

PORTE PAGADO

DISPONIBLE

TACUAREMBO, JUEVES 19 DE JUNIO DE 1924

AÑO X — NÚMERO 848

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precio a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO — Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo — Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO — TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE MAYO — TACUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoras y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5. — Calle 18
de Julio, entre Yí y Durazno, Ta-
cuarembó. — s. r. 9.

ORESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio — TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE

Dentista
CALLE 18 DE JULIO — Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

EDUARDO MULLIN

Agrimensor

CALLE 25 MAYO — Tacuarembó

FELIPE GONZALEZ PEREZ

Rematador Público

TACUAREMBO

Estudio Jurídico

MANUEL SEOANE

ABOGADO

SEVERINO TAROCO LIMA

ESCRIBANO
Calle 25 de Mayo
e. jn. 12

TACUAREMBO.

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armería
Tacuarembó

Especialidad en obras de
plata y oro. — Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras. — Unica casa el en ra-
mo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 de Mayo, esq. Saran-
di, (frente al Correo).

JUDICIALES

Remate Judicial

Por
José Gutiérrez

El día 24 de Junio de 1924 a las tres de la tarde por mandato Judicial, procederé en la Estación Piedra Sola, al remate público de todas las existencias de la carpintería y herreña del señor Enrique Gerlach, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público que el día VEINTE Y CUATRO del corriente mes de Junio, a las quince horas y en la Estación «Piedra Sola» según sección judicial de este Departamento, se va a proceder a la venta en remate público por el martillero Don José Gutiérrez de todas las existencias, como ser mercaderías, herramientas, muebles y útiles que componían la casa de comercio de Don Enrique Gerlach declarado en quiebra, la que será hecha al mejor postor, y con asistencia del Señor Juez de Paz de la segunda sección. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Junio 5 de 1924

Fernando Suárez.
Actuario.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don VIRÍSIMO NÚÑEZ PIRIZ o VIRÍSIMO NÚÑEZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de Treinta Días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 11 de 1924.

Fernando Suárez.
Actuario.

AGRADECIMIENTO

Tacuarembó, Mayo 28 de 1924,
Sres. Directores de EL HERALDO Presente.

Señores Directores: Ruego a Udes. quieran hacer público por medio de su importante órgano mi profundo agradecimiento hacia a los distinguidos facultativos doctores Clelio C. Oliva e Ivo Ferreira, quienes merced a su solicitud y acentadísima asistencia, consiguieron vencer el mal que puso en serio peligro mi vida, devolviéndome al goce pleno de la salud.

Si el acierto y la eficacia de los referidos galenos fueron notables por la gravedad de mi estado, no menos dignas de la gratitud y el reconocimiento, son la prontitud y resuelta actitud con que acudieron a mi lecho de enfermo, imponiéndose sin medir sacrificios las molestias propias de largos y reiterados viajes a campaña a que obligaban las circunstancias de los primeros instantes de asistencia. Quieran, pues, señores Directores ser intérpretes de mis sinceros y hondos sentimientos de gratitud ante los doctores Ferreira y Oliva.

Agradeciéndoles la atención, los saluda muy atte. — Agustín Ramos

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en los anteriores caratulados: «Esteves Pedro, Quinteria, María Joaquina y Ana Amelia — Rectificación de partidas» se hace saber al público que por sentencia de fecha veinte y seis de Mayo del corriente año se ha decretado la rectificación de las partidas parroquiales que se detallan por tener los errores subsanados que se expresan: Partida de Bautismo de Ana Amelia; donde refiriéndose al nombre de la inscripta dice solamente: ANA, debe decir ANA AMELIA. — Partidas de bautismo de Ana Amelia, de Quinteria, de María Joaquina y de Pedro, donde refiriéndose en los cuatro al apellido de la madre dice ESPINOLA, debe decir ESPINOLA. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Junio 7 de 1924.
Fernando Suárez. — Act.
v. jn. 30.

PANADERIA "LA ESTRELLA"

— DE —

ALBERTO LANDÓ

ELABORACIÓN HIGIENICA DE PAN Y GALLETA

CON HARINA DE PRIMERA CALIDAD

REPARTO A DOMICILIO

Calle Yí

Tacuarembó

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

EL HERALDO

QUE ES UN PERIODISTA?

La venta efectuada recientemente en París, de autógrafo de Emilio Bergerat, ha dado lugar a que se exhumara la siguiente página del insigne escritor, en la que con generosa y justicia gallardía, se rompe una buena lanza en favor de los que escribimos en los periódicos.

Los conceptos de Bergerat, que transcribimos, fueron vertidos por el ilustre autor en contestación a la encuesta que se realizó veinte y cinco años ha, en la capital francesa, con motivo de la inauguración de la Escuela de Periodistas:

«Qué es un periodista?—dice Bergerat.—Yo no veo más que una respuesta, el periodista es el escritor moderno, ni más ni menos, tal como la sociedad actual lo exige, lo produce y lo emplea.

«Pero sería necesario un libro, perdón, un artículo he querido decir, para establecer esta verdad. Todos los grandes artistas de las letras del presente siglo han sido o son periodistas, por que el libro es el sueño y el día:rio es la vida.

«Si quedan algunas páginas de nuestros escritos, ellas serán sólo una pequeña parte de nuestra labor diaria. ¿Qué editor reunirá en un libro de oro los cien artículos célebres, cuyo conjunto podría ser todo nuestro bagaje literario para el viaje a la posteridad?»

Si duda alguna, todos los periodistas están seguros de que, después de veinte y cinco años, esta página continúa siendo oportuna. Puede que ella sea también uno de los artículos suyos que Bergerat presintió imperecedero.

Candidaturas "verdes".... y candidaturas "maduras"

El angelical comentario de la prensa nacionalista, siempre se había dirigido a condenar en los hombres dirigentes del Partido Colorado, la práctica de «incubar» en la capital, diputaciones y senaturias... Era el estribillo de todos y cada uno de los días

del año.

Pero los momentos son, al parecer, otros, al punto que esa misma prensa ha tenido que cambiar el disco, y dirigir sus tiros fulminadores contra sus propios correligionarios de la capital...

Veamos y analicemos sin ánimo de inmiscuirnos en cercado ajeno, sino con espíritu amplio de «dar al César lo que del César es», vale decir, declarar francamente qué esa prensa tiene razón que le sobra al reventar a los que pretenden—¡herejes!—vulnerar el derecho de «elegir» que posee el nacionalismo de Tacuarembó.

«Ultimamente fué nuestro corresponsal montevideano — dice «La Epoca»— quien nos trasmitió la estupenda y sorprendente noticia de que se había proclamado a don Carmelo Cabrera como candidato al firme.

—Lo ven?—Empezamos a pensar.—Don Carmelo, el hábil dinamitero de 1904, «candidato al firme» para senador por Tacuarembó...

¡Claro! que no puede ser y, con mucho acierto, agrega el diario herrerista:

«No lo creemos al señor Cabrera con suficientes vinculaciones en el Departamento, para llegar a ser un candidato serio y, aparte de esto, los nacionalistas de Tacuarembó, no tenemos asesorías en la Capital—ni en parte alguna—ni estamos acostumbrados a que nos indiquen candidatos.

De manera que, reivindicando para sí un derecho legítimo que los «asesores blancos» de la capital, lo quieren arrebatar en nombre de la «democracia» herrerista, — el derecho de indicar su candidato — el nacionalismo de Tacuarembó dice a ese pretendiente, ¡no!, y declara «verde» la candidatura senatorial del hábil destructor de puentes y otras zarandajas...

Y luego, «sin excluir la posibilidad de que alguna de las candidaturas sonantes, pueda madurar a su debido tiempo»... agrega en tono tremante, como de hijo que quisiera reaccionar contra las arbitrariedades de un padre inquisitorial:

«Lo que excluimos en absoluto; lo que negamos de lleno y en definitiva; lo que desconocemos todo esto...

mos en forma definitiva y radical, es el derecho de nadie a indicarnos candidaturas».

¡Naturalmente!—El derecho de madurar las candidaturas senatoriales nacionalistas de Tacuarembó, lo tienen los propios nacionalistas de Tacuarembó... Pero, no puede negarse que a los «asesores blancos» de la capital, les asiste igualmente una razón—la razón del torniquete herrerista—de sembrar candidaturas verdes, con la esperanza no muy remota de recogerlas maduras...

Con lo cual no desmentirían la historia...

¿Cuántos quedarán?

No interesa discutir si el radicalismo colorado «pasó o no a la historia», después que hemos dicho terminantemente que está en pie.—Lo interesante es averiguar cuántos batllistas quedarán en Tacuarembó, una vez, que a esa fracción le falte definitivamente su principal punto de apoyo: el machete policial, tan pródigo para ella en épocas no lejanas...

Memorandums...

Se habla de «memorandums» contra determinados funcionarios colorados independientes...

No creemos tengan fundamento tales habladurías...

Porque en tren de «memorandums» habría que formularlos para una veintena de funcionarios batllistas, que tienen cola larga... ¿Quién le pone cascabel al gato?

Veremos en que párrafo todo esto...

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti

Colorados radicales

Una reunión del «Club Cagancha» de Montevideo

Nos escriben de Montevideo, que en el local del Club colorado radical «Cagancha» de la 18.a sección de Montevideo, se realizó una interesante reunión con el objeto de renovar las autoridades de dicho centro, partidario.

Realizada la elección, el doctor Arias procedió a proclamar a los correligionarios electos, disertando ampliamente sobre la labor meritoria y digna de eco de las autoridades radicales de la localidad, siendo muy aplaudido.

El doctor Jude y el señor Brahm también pronunciaron vibrantes alocuciones, mereciendo nutridos aplausos.

Banderas Extraviadas

En la manifestación del lunes se extraviaron dos banderas. Se ruega a quien las tenga las devuelva al Sr. Angel D. Esteves, en el Club Tacuarembó.—Será bien gratificado.

e ju 16

El alumbrado en Santa Isabel

Verdades de a puño

Nuestro estimado colega «Juventud», que se edita en Santa Isabel, trae los siguientes comentarios sobre el alumbrado público de aquella localidad, los cuales se ajustan rigurosamente a la «obscura» realidad reinante en el progresista pueblo en cuestión.

No está demás que recomendemos la lectura de esos comentarios, al Concejo Departamental.

Dicen así:

«Siguen imperando en sus obscuridades los farolitos de nuestro Concejo Auxiliar.

Son bien pocas las calles favorecidas por el alumbrado pú-

ENTREGAS MENSUALES

DE 3.50, 4 Y 5 PESOS HARÁN A UD. DUEÑO DE UN SOLAR GRANDE, SITUADO A UN PASO DE LA AVENIDA AMÉRICA.

TRATAR CON EL AGRIMENSOR EDUARDO MULLIN :— TACUAREMBÓ.

LA FÉ

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DURANTE EL MES DE JUNIO

La más ruidosa de las liquidaciones la iniciaremos
el 1.º del entrante.

Nuestros nuevos precios llamarán la
atención del pueblo económico.

ESPERE AMIGO!

POSCRES Y ARDANS.

blico, y en estas noches oscuras vemos cuatro o cinco farolitos, como debilitados candiles, alumbrar algunas calles del pueblo.

¡Pero esperemos! Algún día vendrá la luz eléctrica, y el pueblo sigue mientras tanto pagando el derecho de alumbrado para vivir sin él.

Salvataje infructuoso

(Colaboración)

Junio 11 de 1924.

Los colorados tradicionalistas de Tacuarembó, tratan de constituir agrupación, ya con el título de «Riveristas» ya con el de «Autónomos»; pero que de todos modos, no tienen otra representación que la de un caleje político, transparentando el resplandor de un sol ya en el ocaso, irradiando sus posteriores claridades sobre el cielo de la Patria, ennegrecido por las tupidas sombras de traición realizada a sus fulgores, y cuya oscuridad será la noche de esclavitud para el glorioso P. Colorado, sol resulante en el sistema planetario de nuestra naciónidad!!!

La reforma electoral que se ha implantado, implica ser una última descarga sobre la tradición del P. Colorado, que hace mucho tiempo se bate en retirada, no comprendiendo, o no queriendo comprender ninguno de sus dirigentes, que cede, y va cediendo el campo de batalla al adversario, que avanza victoriósamente, desde que el tránsfuga don José Batlle ha asumido el mando de esas fuerzas políticas y administrativas, desmonetizando to-

dos los valores que han podido oponer alguna resistencia, y facilitando de este modo, la realización de un golpe de Estado con leyes falsificadas ex profeso!!!

Enumerar todos los actos que constituyen las etapas de esta jornada de traición que voy diciendo; es demasiado minuciosidad: — baste repetir que se ha tratado de decapitar el P. Colorado, quitándole la dirección política que siempre había ejercitado el Presidente de la República en su nombre—(de la que abusó como ninguno el tránsfuga don José Batlle)—y se decapitó al P. Colorado implantando el funesto Colegiado, que es la obra capital de ese ambicioso vulgar, a quién el eminente Julio Herrera y Obes llamó como debía:—«demagogo en el llano y despota en la altura».

Este cuadro sombrío no puede ser iluminado por ningún pálido reflejo de ambición vulgar, o de enfermita sentimentalidad:—sólo de absoluta necesidad el entusiasmo, la convicción y el abnegado sacrificio;—con cuyas cualidades propias del acendrado patriotismo, yo no puedo dudar que se haga luz en esta hora de intensa oscuridad; que la aurora que haya de suceder a tan terrible noche como esta, lleve a los que aún se atanen por el culto de la Patria, tal como al navegante genovés, el nuevo convenciente de una política incontaminada, como tenía que ser aquella que siguieron don Joaquín Suárez, el general Rivera, don Venancio Flores!!!

Los que sentimos palpitar la entraña del P. Colorado en sus gloriosas tradiciones; comprendemos, sin ninguna meditación,

el dolor de estas derrotas:—tal como el que ha encendido en su corazón la votiva lámpara de un afecto, viendo desmoronarse el altar de sus recuerdos!!!

Los colorados tradicionalistas de Tacuarembó, izan un labaro patriótico en sus agrupaciones; no pudiendo flamearlo, sin embargo, sino entre las humaredas que enseñan la derrota,—sucumbiendo heroicamente, si se quiere,—pero sin resultado práctico para el ideal colectivo en el combate; ya que no es posible esperar el éxito que todos persiguen, mientras esta colectividad de La Defensa, no tenga un solo dirigente, que haga de los esfuerzos generalizados, una sola entidad para la lucha!!!

El barco político de nuestra colectividad, clama por el piloto experto que lo guie, salvando,—por este mar procesoso que cruzamos en aras de una esperanza partidaria,—del naufragio a que lo lleva la corriente submarina del batallismo,—que ha arrebatado la embarcación por su hondura de atracciones viciosas y contradictorias;—y clama deseo de salvar esos mismos co-religionarios, que luchan por la propia conservación, esgrimiendo para remojar el barco que zozobra, los frágiles remos de algunas pororaciones más o menos bien intencionadas!!!

L. Juan Landó.

ARTIGAS

Hoy conmemora el pueblo uruguayo el aniversario del natalicio del Pocur

sor de nuestra nacionalidad y Protector de los pueblos libres, el general José Gervasio Artigas.

Ante la gloria del ilustre caudillo oriental—que no se apagará jamás—EL HERALDO tributa su reverente ofrenda de recuerdo.

El asunto Calcagno

El Consejo Nacional de Administración, por indicación del Ministro de Instrucción Pública, resolvió desechar la apelación interpuesta por el señor Sebastián Calcagno contra la resolución del Concejo Departamental, que manda clausurar el matadero de propiedad del referido señor Calcagno.

Un descubrimiento

«El Trabajo» de ayer, con gran clarividencia profética, hace este despampanante descubrimiento electoral, refiriéndose al batallismo:

«A la fuerza más considerable del partido colorado, tendrán que ir todas las parcialidades si quieren conseguir el triunfo en las próximas elecciones».

¿Y por qué no la «fuerza más considerable» del partido colorado no tendrá que venir hacia «todas las parcialidades»? No vemos que nadie se oponga a ello, exclusión hecha de don Pepe.... y «El Trabajo»!

Ecos de una gira

Los señores concejales efectuaron una gira tendiente a informarse de los vecinos del Paso de Manuel Díaz, si sería conveniente la ubicación allí del puente interdepartamental sobre el Tacuarembó Grande.

Los vecinos de Manuel Díaz, encantados! y con ellos nosotros, que deseamos vivamente que el asunto se resuelva favorablemente a Manuel Díaz contra el Paso del Cerro...

Pero, habrá sido ca-

rioso que, ante el concejal requerimiento, los muy pacíficos vecinos de Manuel Díaz—que se relamen porque se les haga justicia plena en el asunto del puente—salieran diciendo que el puente debe colocarse en el Paso del Cerro.¡

¿Hábrase visto ocurrencia.?

Ni al que asó la mante ca.!

SOBRE EL PUENTE INTERDEPARTAMENTAL

Buena noticia

El Senador por Tacuarembó, Ingeniero Alberto Canessa, tomará a su cargo la defensa del puente de Paso de Manuel Díaz, presentando un proyecto al Senado que pueda reparar el error en que estuvo la Cámara de Diputados al sancionar la construcción de un puente en el Paso del Cerro, en vez de hacerlo en el primer paso mencionado como hubiera sido de toda justicia.

Es pues una buena noticia para nuestro departamento en una cuestión de tanta importancia para su merecido progreso y lo es también para la zona de Rivera que se quiere beneficiar con la obra mencionada.

DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

La labor en 1923

Tal como lo prometimos, reproducimos enseguida el resumen de la labor desarrollada durante el año fenecido de 1923, por el ministro de Industrias Dr. José F. Arias, —labor que, como lo adelantamos, se destaca en forma honorífica para el referido secretario de Estado, por lo que ella tiene de fecunda, intensa y provechosa para el país.

He aquí un fragmento de lo actuado en el ya expresado año:

Estado de la Ganadería

•Es satisfactorio constatar para la economía nacional que nuestras industrias ganaderas, sin haber egresado totalmente del periodo de las dificultades, se hallan dentro de una gran normalización en todos sus rango-nes de trabajo, como consecuencia, en gran parte, de la reacción natural del país, la cons-
cencia y la fe en el esfuerzo de

nuestros productores y la mejor sensible de las cotizaciones de nuestras carnes y los productos todos derivados de la ganadería.

Frigorífico Nacional

Razones comprensibles han impedido legislar con disposiciones de emergencia no resueltas afirmativamente por naciones vecinas, pero existen en el Cuerpo Legislativo varios proyectos de ley, remitidos por el Consejo, como el del Frigorífico Nacional, cuya construcción se hace cada día más necesaria, no sólo por tener un medio de defensa externo, sino, y fundamentalmente, para atender con gran economía de gastos y aprovechamiento de productos el abasto de la Capital, por cuyas causas es de esperar mereza sanción inmediata.

Estudio de nuevos mercados

Interesándose el Gobierno por el estudio de nuevos mercados de colocación, y orientando también sus secciones administrativas en una senda de colaboración con los elementos productores, ha enviado al Jefe de la Sección Industria Animal de la a Méjico y países centroamericanos donde se señala como posible la colocación de nuestra industria tasajera. (Continuará).

La comisaría de la 2.a urbana

Acerca de un rumor

Con curiosa insistencia corrió el rumor días pasados de que el nombramiento del señor Christy, recientemente nombrado comisario de la 2.a urbana, había quedado sin efecto.

Todo no ha pasado más que de un inofensivo «canard», pues no hay razón de ninguna clase que justificara semejante medida. El señor Christy tomará posesión de su puesto, dentro de breves días.

Pro-aviación militar

Actividades del Comité Departamental

El Comité Departamental pro aviación militar, ha distribuido la siguiente circular, que tiende a arbitrar recursos para la proyectada kermesse en beneficio de dicha institución nacional:

Tacuarembó, Junio 15 de 1924.

Señor

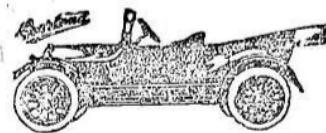
Presente.

De mi mayor consideración:

Como es de su conocimiento el Comité Nacional Pro-Aviación iniciará en el curso del corriente mes la GRAN COLECCIÓN NACIONAL, recogiendo do-

• Caraciolo País y Pereira •

Se encarga personalmente de Pinturería, Tapicería, capotas y ajustes de automóviles de cualquier marca. — Si necesita hacer una reforma en su auto, confíelo a esta casa y ganará dinero y se le entregará un trabajo debidamente terminado



Es el auto más pequeño, que reúne el mayor número de perfecciones.

Véalo y pruébelo en esta casa

RISK ROJAS: las mejores cubiertas q' se conocen; Naita, Aceite, Grasa, bujías y repuestos en general para autos, encontrará siempre en esta casa.

CALLE GENERAL FLORES ESQ. 25 DE AGOSTO. TACUAREMBÓ

miciariamente los donativos de todos los habitantes del país. Y porque esa colecta es de difícil realización en esta ciudad, se ha resuelto sustituirla por una KERMESSE, que se efectuará en la sede del Concejo D. de Administración, recabando para ello el concurso del pueblo, comercio y demás instituciones, por considerar que actos sociales de esta naturaleza son predilectos de nuestra culta sociedad.

Se ha constituido una Comisión Organizadora compuesta de las distinguidas damas señoras Elvira Ch. de Oliva, Celina S. de Viera, María U. de Viana, Eudvigas N. de Cerecetto, Julia R. de Viñas, Amanda L. de Gómez, Honorina B. de Landó, María I. de Martínez, María P. G. de Landó Tiscornia, Sara S. de Esteves y Elena, S. de Romay y señoritas Olimpia M. Pintos y Juana Pintos, que tienen a su cargo todo lo que se relaciona con el programa y ejecución de la fiesta, la que deberá celebrarse en los días 4, 5 y 6 de Julio entrante.

Y bien: el Comité Departamental Pro-Aviación que suscribe, recurre una vez más al patriotismo de los habitantes del departamento y sabiendo a usted entusiasta de la gran obra de progreso que nos mueve, se permite solicitar el envío de uno o más objetos destinados al bazar de la kermesse, los que deberán ser remitidos al domicilio del Presidente del Comité antes del día 30 del corriente.

El Comité Departamental en nombre de la Patria Uruguaya, cuyo porvenir glorioso le prou-
cupa fondamente, agradece a Vd. por adelantado y se compla-

ce en saludarlo fraternal y atentamente.

Pedro José Pirán (Presidente), Víctor Cantón y Alberto Moroy, Vice Presidentes; Germán V. Gil, Tesorero; Antonio Casas, Atanasio C. Viera, Gerardo N. Fernández, Amadeo Landó, Celio Ortiz, Pablo Bernier, Alberto Arregui, Alberto Bolaña, Federico Durdós, Guido R. Andriotti, Celiar G. Ortiz, Pedro Apóstola, Amalio Darriulat, Pedro Bidegain, Jaime Ros, Clelio G. Oliva, Jaime Borbonet, Pedro D. Pomoli, Lincoln Beltrán, Pablo Hernández, Tomás J. Perdomo, Marcelino Benavides, Pedro Chabalgoity, Severino Taroco Lima, Rufino Ordeix, Felipe González Pérez, Héctor Landó, Teófilo Carneiro, Luis Gómez, Horacio Gutiérrez Mendoza, Vocales; Prudencio Viñas, Lorenzo Cerecetto, Secretarios.

Nombramientos políticos

A propuesta del Consejo Directivo del Partido Colorado Radical, han sido designados Fiscales en las Oficinas Delegadas de la 6.a y 7.a sección, los señores Ciríaco Pereira y José Jacinto Cuadros, respectivamente.

MILITARES

Con permiso por 15 días partió anoche para Florida el Capitán Américo Castaño, del Regimiento 5.o de Caballería.

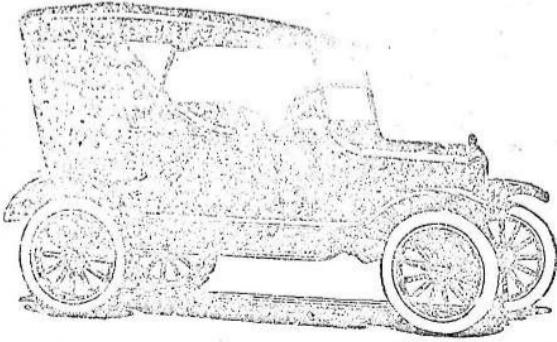
—Se encuentra enfermo el teniente Ferrera, del mismo Regimiento.

Casa Barbosa

TALABARTERÍA, TAPICERÍA Y PINTURERÍA

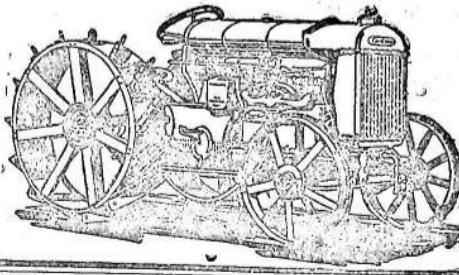
Agencia

Ford
THE UNIVERSAL CAR



Fordson y **LINCOLN**
THE UNIVERSAL TRACTOR

FORD y FORD-
SON puede com-
prarse mediante
el plan sema-
nal



VENTA DE NEUMÁTICOS, ACEITE, GRASA, EJES, ACCESORIOS EN GENERAL PARA AUTOS.

SE VENDEN AUTOS DE OCASIÓN

— Calle 25 de Mayo — CASA JULIO BARBOSA —

Teléfono "La Económica"

TACUAREMBO.

Crónica de París

Una feria de novias. — Los primeros muguetes

(Servicio del CONSORTIUM DE PRESSE)

La «Sociedad Anual de la Juventud Parisiense» está organizando para el mes próximo una «feria de novias» que promete tener mucho éxito. Esta feria tan original tendrá lugar en la isla de Saint Germain, situada en el Sena, a unos quince kilómetros de la capital. Se ofrecerán a los participantes distracciones de toda clase. Tanto las doncellas como los jóvenes llevarán un número, el cual se encontrará repetido en una ficha que indicará el nombre, la profesión y los gustos particulares de cada interesado. De esta manera, cada cual podrá consultar durante la feria la ficha de la persona elegida. Una organización especial permitirá a los candidatos a novios corresponderse entre ellos valiéndose de la mediación de la sociedad organizadora hasta que juzguen oportuno abandonar el anonimato.

Esta feria constituye realmente una gran locura, y seguramente es de gran utilidad en una ciudad tan grande como París, donde tan difícil es crearse relaciones, pues, aunque parezca un paradoja, cuanto más pobla-

da es una ciudad más difícil es relacionarse.

Oficialmente, el 1.º de Mayo es—además de la fiesta del trabajo—el día en que surgen las primeras muguetes, los lirios del valle, la delicada flor de la buena suerte que promete a todos los habitantes de París el paraíso deseado.

Los «marchands de quatre saisons», nombre poético con que se designa a los verduleros ambulantes en París, dedican hoy sus carritos a la venta de los pequeños ramos de «muguet» y en las plazas más concurridas ofrecen su bella mercancía a los transeúntes, pues saben que en esta fecha no hay en París quien no destine por lo menos un franc a la flor que da buena suerte.

Es el regalo obligado del novio a la novia, y viceversa, del hijo a la madre, del marido a la esposa... Todo el que lleve sobre su pecho o en el ojal de la solapa un ramito de esta flor «porte-bonheur» puede estar seguro de que la felicidad le sonreirá siempre, que la fortuna y el amor le serán propicios, por lo menos hasta fines de Abril del año próximo, que habrá que renovar el sortilegio adquiriendo otra flor-fetiche... En fin, en último caso por un franco, compramos hoy en París, con un ramo de muguetes, un año de optimismo y de esperanza.

Un periódico de la tarde publica:

ca un dibujo de Guy Dollian, representando un ramo de la flor del 1.º de Mayo. «He aquí la Felicidad, señoras! ¡He aquí el Muguet!» Cada flor del dibujo representa una cabecita de niño... Más de un gracioso mohín habrá producido el ramo del dibujante patriótico.

tiles transparencias, aquella que cabría fácilmente en el hueco de una nuez», según la expresión exagerada de algún poeta cursi, se entronizará con su graciosa soberanía, más soberana y más despotica que nunca.

Porque concebimos a una elegante sometiéndose a cualquier decreto de la moda, por extravagante que sea, la concebimos hasta transformando su flexible silueta con las caprichosas posesiones del mirínaque, —oh delicia de las aristócratas bisabuelas!—pero la media de señora será siempre la gran favorita, ella no morirá nunca, puesto que su reino, el de la elegancia y el buen gusto, es inmortal.

¡Oh sugestiva y deliciosa y périfida malla! Para que los ojos antojadizos rindan el homenaje de su admiración, para que los hoscos ojos se enciendan con sus imponentes fiechas (admiración disimulada al fin), las faldas se acortan, se acortan...

Silueta

Es tal la como una virgen pálida, divinamente hermosa y suggestiva, con los ojos grandes y elocuentes como carbunclos encendidos.

Le vemos pasar frecuentemente, dejando a su paso sultanesca una estela de re-

La vida en sociedad

Faldas cortas, faldas largas

La falda tobillera resurge, vuelve a imponerse lentamente, acortando cada día algunos centímetros de tela, como si intentara convencer al observador de que apenas desea dejar adquirir la aristocrática figura del tobillo.

¿Es esta, realmente, la intención de su caprichosa majestad la moda? Es ella tan cínica habitualmente, que esta pretendida timidez debe ocultar alguna intención traviesa, quizá la de provocar otra vez aclaradas discusiones entre tirios y troyanos, entre los que cierran los ojos por no admirar y aquellos, la mayoría, naturalmente, que agradan este resurgimiento con suavidad, bajo el hipócrita pretexto de que sería peor oponerse a un desigual de las hijas de Eva...

La media de seda, la de sa-

SASTRERÍA RAMOS

ES LA CASA IMPUESTA POR SU CORTE Y CONFEC-
CIÓN A LA ÚLTIMA MODA

Acuden a ella, todo el que le
guste vestir bien

GRAN STOCK DE CASIMIRES

En precios ni que hablar

CALLE 25 DE MAYO, FRENTE AL TELÉGRAFO

TACUAREMBÓ

e. jn. 11

gias frases admirativas que arrancan sus divinas formas esaltóricas, delineadas en la curvatura de sus formas, por la presión de su elegante vestido azul eléctrico...

Tiene un nombre compuesto por pocas letras y frecuenta asiduamente la iglesia, donde eleva sus plegarias de creyente, y donde sus ojos, velados por esa mística ternura, parecen aún tratar de magnetizar a las almas.

Nosotros, ¡pobres mortales! le admiramos cuando pasa y deshojariamos muchas rosas para que sus pies pequeños pasaran sobre su alfombra de perfumes.

Ignotus.

Cunita nueva

El hogar de los esposos Menéndez-Restucia, se ha visto alegrado con el nacimiento de un nuevo vástago del sexo masculino.

CINE ARTIGAS

Esta noche el elegante Cine de la calle 25 de Agosto, ofrece un extraordinario programa, con el motivo del feriado de hoy. Exhibirá el hermoso cinedrama «El Lirio Dorado», en el que actúa de primera figura la encantadora actriz Mae Murray.

El sábado la función será en honor de los campeones olímpicos y a beneficio del Club Nacional de Fútbol, quien la dedica a todos los deportistas del Depto.

Se proyectará el notable cinedrama de aventuras policiales, «Los Millones Perdidos», por la joven actriz Alice Brady.

Viajeros

Para Santa Isabel lo se-

ñores Venancio Balsamo y Pascual Restucia.

— Para Tambores los señores Juan G. Urrutia y Antonio Duarte.

— Para Montevideo se ausentó anoche la señorita Virginia Valdez.

— De Montevideo el Dr. Ivo Ferreira.

— Del mismo punto el Agrimensor D. Eduardo Mullin y su señora esposa.

— De Cardozo y Achar el señor Felipe González Pérez.

— De la capital los señores Guido R. Andriotti y Alfredo Catalurda.

— Regresó hoy de la ciudad de Melo, el Dr. Pedro J. Pirán, Juez Ldo. Departamental.

— Nos visita el señor Teófilo de Mottos, fuerte habitante de Tacuarembó.

— De la 7.a sección el señor Edmundo Alfonso y su señora esposa, quien viene algo enferma.

Publicación pedida

SEMILLAS PARA LOS AGRICULTORES

Una iniciativa de grandes proyecciones

Por iniciativa del señor Venancio Flores, presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, dicha comisión obtuvo del Banco de la República un crédito hasta la suma de diez mil pesos, a fin de colocar las semillas de trigo de pedigrí que

han producido las Estaciones Agronómicas de Salto, Paysandú y Cerro Largo, dando plazos a los agricultores para el pago de las mismas hasta la recolección de la próxima cosecha, fijándose un precio relativamente bajo a dichas semillas, de modo que los agricultores obtengan a la vez las ventajas de la buena calidad y la baratura de las mismas.

La Estación Agronómica de Cerro Largo puede poner a la venta desde ya 10.000 kilos de trigo americano y 4.000 kilos de Pelón, semilla seleccionada y la Comisión de Fomento de Melo ha solicitado de la Comisión Nacional de Fomento Rural autorización para disponer de parte del crédito a los fines de adquirir los trigos de la Estación de Bañado de Medina.

El señor Flores a su regreso de Cardona, a donde va a inaugurar la exposición de Productos Agrícolas, saldrá para Melo a fin de dejar solucionada la adquisición de las semillas.

Para datos e informes, dirigirse al señor Pte. de la Sociedad «Unión de Lecheros de Tacuarembó».

*Silveiro Miqueiro. — Pte.
Mauricio A. Deragon. — Srio.*

Dr. Juan B. Gil

Médico Cirujano

—

Ha abierto su consultorio en la calle 18 de Julio, frente al Juzgado Letrado.

Horas de consultas: todos los días de tarde de 14 a 17.
TACUAREMBÓ.
e. my. 28.

EDICTO: — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Doctor Don Pedro José Pirán dictada en los autos caratulados: «Luis Mungay y otros—Rectificación de partidas», se hace saber al público que Don Atahualpa Aliano se ha presentado a este Juzgado en virtud de la persona que acredita en autos, solicitando la rectificación de las siguientes partidas por contener los

errores que se expresan a continuación: Partida de casamiento, parroquia, de Don Luis Mungay, con doña Concepción de la Vega; donde refiriéndose al contrayente y su apellido dice: MONGAY, debe decir: MUNGAY; donde refiriéndose al apellido de la madre del mismo dice: CASANOVIA, debe decir: CASABLANCA y donde aludiéndose al apellido de la contrayente dice: BEGA, debe decir: DE LA VEGA —Partida de bautismo de Mateo Alejandrino Mungay, donde refiriéndose al bautismo dice: ALESENDO, debe decir: ALEJANDRINO, donde refiriéndose al apellido del mismo dice: MONGAZ, debe decir: MUNGAY.—Partida de bautismo de Luis Alejandrino Mungay; donde aludiéndose al bautizado dice: ALEJANDRINO MONGAZ, debe decir: LUIS AL EJANDRINO MUNGAY.—Partida de bautismo de Fortunato de Fortunato Mungay, donde refiriéndose al mismo y su apellido dice: MANCAL, debe decir: MUNGAY.—Partida de nacimiento de Numeroso Santos Mungay; se ha omitido el nombre de SANTOS, donde refiriéndose al apellido de la madre se dice: VEGA, debe decir: DE LA VEGA y donde refiriéndose al apellido de la abuela paterna se dice: CASAMAYOR, debe decir: CASABLANCA.—Partida de nacimiento de Clotilde Mungay; donde refiriéndose a la inscrita se dice: CLOTILDO MONGAY, debe decir: CLOTILDE MUNGAY; donde aludiéndose al nombre de la abuela paterna dice: MAXIMA debe decir MARIA.—Partida de nacimiento de Leoncio Corallo Mungay; se ha omitido el segundo nombre CORALIO; donde refiriéndose a la madre y su apellido se dice LAVEGA, debe decir DE LA VEGA.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación:

Tacuarembó, Junio 18 de 1924.

Fernando Suárez — Act.

e. jn. 19. v. jn. 19.

SE VENDE

Vendo cincuenta y ocho hectáreas de campo flor, propiedad de la sucesión «Bracesco», dividida en dos chacras, ubicada sobre la cuesta del Tacuarembó chico, casi ribera de Tranqueras, y a una legua de la ciudad de Tacuarembó.

